



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 252 Fecha: 28 SEP 2016

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°405 -2016-GRC-GA

Callao, 28 SEP 2016

### VISTOS;

El Informe N° 066-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 28 de setiembre de 2016 del Comité de Selección; la Resolución Gerencial N° 378-2016-GRC-GA, de fecha 14 de setiembre de 2016 y la Resolución Gerencial N° 395-2016-GRC-GA de fecha 21 de setiembre de 2016; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 378-2016-GRC-GA, de fecha 14 de setiembre de 2016; se aprobó en su Artículo Primero el Expediente de Contratación para la Ejecución de Obra PIP: **"Mejoramiento de Calles en el AAH Virgen de Guadalupe, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao"**, Código SNIP N° 207464, según Expediente Técnico, cuyo Valor Referencial asciende a la suma de S/ 5'330,382.08 (Cinco Millones Trescientos Treinta Mil Trescientos Ochenta y Dos con 08/100 Soles), con precios al mes de marzo de 2016, y un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, Tipo de Procedimiento de Selección Licitación Pública, bajo el Sistema de Contratación a Precios Unitarios; el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP), asignado mediante el Memorándum N° 1932-2016-GRC/GRPPAT de fecha 07 de julio de 2016, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y garantizado mediante la Previsión Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017, otorgada por el Gerente de Administración a través del proveído s/n de fecha 05 de agosto de 2016, consignado en el Memorándum N° 884-2016-GRC/GRI de fecha 05 de setiembre de 2016;

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 395-2016-GRC-GA de fecha 21 de setiembre de 2016; se designó a los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Selección para el Procedimiento de Selección de Licitación Pública en mención, conforme a lo establecido por el artículo 23° del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado;

Que, por medio del Informe N° 066-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 28 de setiembre de 2016, el Comité de Selección, con atención al artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; alcanzó las Bases Administrativas de la Licitación Pública, correspondiente a la Ejecución de Obra PIP: **"Mejoramiento de Calles en el AAH Virgen de Guadalupe, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao"**;

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública, es necesario aprobar las Bases de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; por lo que en virtud a la normativa antes citada, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y en el marco de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000393 de fecha 07 de setiembre de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

### SE RESUELVE:


**ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, en Primera Convocatoria, para la Ejecución de Obra PIP: **"Mejoramiento de Calles en el AAH Virgen de Guadalupe, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao"**, siendo el monto de su Valor Referencial la suma de S/ 5'330,382.08 (Cinco Millones Trescientos Treinta Mil Trescientos Ochenta y Dos con 08/100 Soles); incluidos los impuestos de Ley, y con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario.





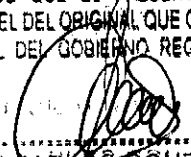
**ARTICULO SEGUNDO.-** REMITIR copia de la presente Resolución al Comité de Selección para que proceda a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. JIMMY PAUL TRUJILLO MELGAREJO  
GERENTE DE ADMINISTRACION (B)



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
-----  
JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 252 Fecha: 28.SEP.2016